



TRANSPORTE SUTAXI C.A.

Al servicio de la comunidad

COMPañÍA "TRANSPORTES SUTAXI C. A." ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Ibarra, a los veinte y siete días del mes de marzo del dos mil trece, en la oficina de la compañía "TRANSPORTES SUTAXI C. A.", ubicada en la calle Rafael Sánchez 2-72 y Rafael Larrea Andrade, siendo las 18H00 horas, los accionistas de la compañía se reúnen en la Junta General Ordinaria previa convocatoria para esta fecha, para lo cual el señor Presidente da la bienvenida y manifiesta su agradecimiento por la asistencia a la Junta a todos los accionistas, acto seguido se da lectura al siguiente orden del día.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA
2. RECTIFICACION O RATIFICACION DEL ACTA ANTERIOR.
3. INFORME DE PRESIDENCIA
4. INFORME DE GERENCIA
5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LA FIJACION DE LA REMUNERACION DEL GERENTE Y COMISARIO
6. ENTREGA DE REGLAMENTOS INTERNOS
7. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL AÑO 2012
8. CONOCIMIETO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2012
9. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACIONISTAS CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2012
10. CLAUSURA

DESARROLLO DE LA JUNTA

PRIMER PUNTO.- CONSTATACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA.

El señor Presidente y Gerente con los siguientes accionistas Carlosama Telmo, Calcedo Julio, Méndez Javier, Lidia Santacruz, Juan Carlos Solano, Javier

DIRECCIÓN: Rafael Larrea Andrade y General Julio Andrade
Telf: (06) 2642 336 / Ibarra - Ecuador





TRANSPORTE SUTAXI C.A.

Al servicio de la comunidad

Guacán, Cifuentes Galo, Vásquez Cesar, Yépez Cesar, Revelo Campo Elías, Ruano Diego, Díaz Eduardo, Fernández Víctor, Angamarca Telio, Manuel Torres, Sánchez Miguel, Coronel Aida, Fernández Humberto, Benavides Carlos, Vinicio Angamarca, Quevedo Mario, Narváez Félix, Vinicio Auz, Kleber Cuasés, Edwin Flores, Luis Huera, Luis Pineda, Fernando Villarreal, Mario Carrillo, Marlinton Morales y con la ausencia del señor Paulo Benítez se procede a pasar al siguiente punto

SEGUNDO PUNTO.- RECTIFICACION O RATIFICACION DEL ACTA ANTERIOR

Toma la palabra el señor Presidente y dispone se de lectura al acta anterior por parte del señor Gerente, se solicita a los accionistas se pronuncien sobre la aprobación de esta acta, entonces se pronuncia la moción para que se apruebe por el señor Julio Caicedo y es apoyado por el señor Galo Cifuentes siendo aprobada el Acta por la Junta General de accionistas por unanimidad.

TERCER PUNTO.- INFORME DE PRESIDENCIA

El señor presidente toma la palabra para manifestar que desde la última junta celebrada en diciembre ha existido una transferencia de acciones por parte del señor René Sánchez al señor Manuel Torres, a quien se le da la bienvenida correspondiente, además manifiesta que se ha estado pendiente de las gestiones de la compañía y todos los documentos que han sido pertinentes, el sindicato de choferes convoco a una reunión para hacer hincapié para que las cooperativas de transporte estén al día con sus obligaciones tributarias y en cuanto a renovación de permisos de operación, al igual de estar pendientes de las resoluciones que emite la Agencia Nacional de Tránsito y estar preparados para las nuevas normas que se generen en cuanto al nuevo gobierno que se posesionara en un tiempo, en cuanto a los kits y otros quedan pendientes, sin más que tratar se procede al siguiente punto.

CUARTO PUNTO.- INFORME DE GERENCIA

El señor Gerente toma la palabra para manifestar que algunas unidades están ingresando al terminal cuando están fuera de turno, y en ese aspecto la compañía está generando una mala imagen al ingresar al terminal sinó nos corresponde, el señor Galo Cifuentes en calidad de Comisario manifiesta que son las mismas unidades las que están incumpliendo el turno de ingreso a la terminal, además manifiestan que de aquí en adelante se tomara medidas diferentes, el señor Luis Huera manifiesta que si no hay unidades en el terminal cual es la prohibición para no ingresar al terminal y que además el señor Galo Cifuentes también estaba laborando los días que no están de turno, a lo que el señor Galo Cifuentes manifiesta que el ingreso ese día con la debida tarjeta, a lo que el señor Javier Méndez manifiesta se tome la alternativa de enviar un oficio a los señores accionistas para comunicar la situación y en caso de





TRANSPORTE SUTAXI C.A.

Al servicio de la comunidad

ULO 268

repetirse se debe aplicar una sanción, el señor presidente manifiesta que esta normado el ingreso de los turnos del terminal y que hay que dar cumplimiento a lo ya estipulado. El señor Gerente además indica cómo deben realizar correctamente la parada por el antecedente que existió con el señor Cesar Yepez y el señor Elías Revelo para que no se vuelva a repetir una situación igual, además manifiesta que como dueños sepamos escoger a los choferes debido a la denuncia que existió referente al chofer de la unidad del señor Paulo Benítez debido a la falta de respeto verbal ante un compañero de otra cooperativa de taxis. El señor gerente manifiesta además se acerquen a dejar la hoja de revisión vehicular semestral, los compañeros de igual forma en cuanto al acompañamiento en fallecimientos deben presentarse con las unidades para acompañar y ayudar en lo que pueda para que se reconozca la presencia de la compañía. Además se aclara un oficio emitido para la compañía por parte del municipio en cuanto un pago atrasado a lo cual el señor Gerente realizó la debida averiguación para detallar la razón a la cual pertenece ese pago, en el municipio nos manifestaron de que el oficio redactado fue realizado por un pasante y por ello se cometió un error y la compañía esta al día en pagos del municipio, sin más que tratar se continua con el orden del día.

QUINTO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LA FIJACION DE LA REMUNERACION DEL GERENTE Y COMISARIO

En este punto y haciendo la debida aclaración de que en la Junta celebrada el 5 de mayo del 2011 fue aprobado la remuneración del señor gerente y el señor comisario y debido a que en esa acta no se fijó el valor de la remuneración, el Señor Javier Méndez lanza la moción de que se fije como remuneración para el señor Gerente el salario básico unificado que es de 318,00 dólares mensualmente y para el señor comisario el valor de 300,00 dólares anualmente. La moción tiene apoyo por el señor Julio Caicedo y es aprobada por unanimidad por la Junta General de accionistas.

SEXTO PUNTO.- ENTREGA DE REGLAMENTOS INTERNOS

En este punto el señor Gerente toma la palabra para manifestar que se envió a imprimir los nuevos reglamentos internos aprobados en las tres juntas como corresponde y se procede a realizar la entrega.

SEPTIMO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL AÑO 2012

En este punto el señor Humberto Fernández da lectura del informe de Comisario correspondiente al periodo del año 2012 dado por terminada la lectura se eleva la moción por el señor Javier Guacán y apoyada por el señor





TRANSPORTE SUTAXI C.A.

Al servicio de la comunidad

000 000

Diego Ruano, se aprueba dicha moción por todos los accionistas presente en la Junta por unanimidad.

OCTAVO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2012

En este punto y con la presencia de la Ing. Tania Araque encargada de llevar la contabilidad de la compañía, quien presenta el Balance General del año 2012; el presidente pone a consideración el presente Balance, entonces se eleva la moción por el señor Carlos Benavides de que se apruebe dicho balance la cual es apoyada por el señor Mario Carrillo y es aprobado el Balance General del año 2012 por la Junta General de Accionistas por unanimidad.

NOVENO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACIONISTAS CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2012

Toma la palabra del señor Gerente para manifestar que en virtud de que el Señor Kleber Cuasés se niega a firmar el acta de la Junta General celebrada el 12 de marzo del 2012, se pide al mismo explique las razones ante la junta del porque se niega a firmar el Acta, a lo cual el señor Cuasés presenta un impreso en donde expone las razones y fundamentos para no firmar dicha acta. En vista de que el acta sigue sin suscribirse por el secretario de la Junta, el presidente dispone a gerencia proceda a dar lectura del acta antes mencionada y dar a conocer el orden del día correspondiente. Acto seguido el Presidente solicita que los accionistas se pronuncien sobre la aprobación de esta acta, siendo el señor Galo Cifuentes quien lanza como moción que se apruebe el Acta de Junta General celebrada el 12 de marzo del 2012 y el orden del día de la misma, esta moción tiene apoyo por el señor Diego Ruano, y es aprobado por unanimidad por la presente Junta General de accionistas.

DECIMO PUNTO.- CLAUSURA

Una vez agotados los puntos objeto de la presente convocatoria el señor Presidente clausura, agradeciendo la presencia de todos los accionistas, siendo las veinte horas con cuarenta y cinco minutos del veinte y siete de marzo del 2013, para constancia de lo tratado firman,



Sr. Luis Rosero

GERENTE



DIRECCIÓN: Rafael Larrea y General Julio Andrade
Telf: (06) 2642 336 / Ibarra - Ecuador

